

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES



COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

Octubre - Diciembre 2023

ZONA LIBRE TURISTICA ZOLITUR



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	2
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	4
ELECCIONES DEL CPEP – ZOLITUR	5
JURAMENTACION DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA	6
ACTA DE ELECCION DEL CPEP - ZOLITUR	7
ACTA DE JURAMENTACION DEL CPEP - ZOLITUR	10
SESION 02 NOV 2023.....	13
SESION 07 NOV 2023.....	19
SESION 14 NOV 2023.....	20
SESION 11 DIC 2023.....	21
CONCLUSIÓN.....	22



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética de la ZOLITUR, en el periodo comprendido de Octubre – Diciembre del año 2023.

El Comité fue electo mediante un proceso democrático y participativo en el mes de octubre del 2023. Está conformado por un equipo de trabajo de las diferentes dependencias de la institución con el fin de promover el cumplimiento de las normas de conducta ética conforme al Reglamento del Código de Conducta Ética del Servidor Público regulado por el Tribunal Superior de Cuentas.



INTRODUCCIÓN

La Zona Libre Turística (ZOLITUR) en cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal Superior de Cuentas, de conformidad con el Artículo 53 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el artículo 59 de su Reglamento, ha integrado el Comité de Probidad y Ética a nivel central.

A continuación, se presenta el informe de las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética durante el primer trimestre a partir de la fecha de su juramentación, con el objetivo de promover una cultura de probidad y ética, asimismo conocer de casos de violaciones a las normas de conducta establecidas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público o las normas de conducta propias de la institución.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer y consolidar una cultura institucional basada en los principios de probidad y ética en la Zona Libre Turística (ZOLITUR), a través de la implementación y supervisión por parte del Comité de Probidad y Ética a nivel central. Este objetivo busca asegurar la adhesión a las normas de conducta delineadas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público y en las normas específicas de la entidad.

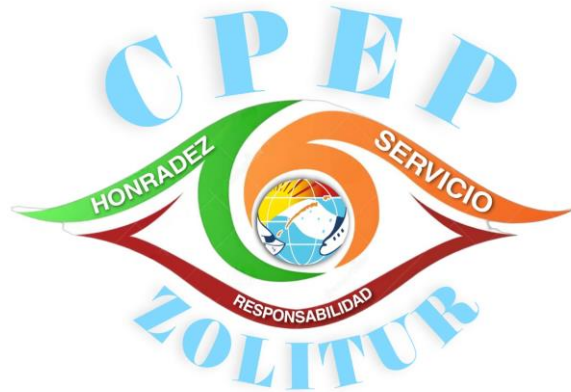
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar y ejecutar programas de capacitación dirigidos a los miembros del instituto, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y aptitudes.
- Gestionar y evaluar denuncias provenientes tanto de empleados como ciudadanos, relacionadas con posibles infracciones a los derechos y deberes.
- Fomentar y difundir activamente los valores y principios éticos y morales, con el objetivo de cultivar un entorno fundamentado en la integridad y la rectitud.

ELECCIONES DEL CPEP – ZOLITUR

REALIZADAS EL 30 DE OCTUBRE DEL 2023





JURAMENTACION DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA

El 30 de octubre del 2023, el Comité de Probidad y Ética de la Zona Libre Turística (ZOLITUR) fue oficialmente juramentado por el Tribunal Superior de Cuentas. Esta ceremonia tuvo lugar en presencia de la Abog. Paula Bonilla, quien se desempeña en la función de directora ejecutiva y del Abog. Carlos flores, quien desempeña la función de secretario general, y los integrantes del Comité.



Juramentación del comité de probidad y ética.

Quedando integrado el Comité de Probidad y Ética integrado de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| *Presidente: Julio Cesar Betancourt | * Vocal I: Carlos Enrique Irías |
| *Secretaria: Lea Minangely Zavala | * Vocal II: Aimee Bernadette Hurlston |
| | * Vocal III: Karen Yelsel Reyes |

ACTA DE ELECCION DEL CPEP - ZOLITUR



FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



Dirección de Probidad y Ética

ACTA DE ELECCIÓN Comités de Probidad y Ética

Institución: ZONA LIBRE TURISTICA DE ISLAS DE LA BAHIA (ZOLITUR)

Lugar (Dirección de la Institución): FRENCH HARBOUR, ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA.

Fecha: VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DEL 2023

Hora: ONCE A.M. (11:00 A.M.)

Número de empleados que laboran en la Institución: VEINTINUEVE (29)

Número de empleados que asistieron a la conformación: VEINTISIETE (27)

Responsables del Proceso:

☒ Comisión Coordinadora	☐ Comité anterior
---	--

Método de elección del Comité

<u>Votación Directa</u>	
☐ Representatividad	
☐ Asamblea General	

<u>Votación por Papeleta</u>	
☐ Voto por Planilla	
☒ Voto Individual	

<u>Votación Electrónica</u>	
☐ Planilla	
☐ Individual	

Nº	Candidatos	Cargo a Postularse	Número de Votos
1	JULIO CESAR BETANCOURT GUILLEN	N/A	10
2	LEA MINANGELY ZAVALA URBINA	N/A	6
3	CARLOS ENRIQUE IRIAS RODRIGUEZ	N/A	7
4	AIMEE BERNADETTE HURLSTON PUERTO	N/A	8
5	KAREN YELSEL REYES COLLINS	N/A	6
6	DERRISA ARRIANE NUÑEZ FATCH	N/A	N/A
7	BARRY REX GOUGH COOPER	N/A	N/A



Página 2 de 3

Comité Electo:

Presidente: JULIO CESAR BETANCOURT GUILLEN
Secretario: LEA MINANGELY ZAVALA URBINA
Vocal I: CARLOS ENRIQUE IRIAS RODRIGUEZ
Vocal II: AIMEE BERNADETTE HURLSTON PUERTO
Vocal III: KAREN YELSEL REYES COLLINS

Observaciones: La elección se realizó por medio de voto individual. Los candidatos se postularon a ser parte del comité. Todos los candidatos optaban a ser elegidos en cualquiera de los cinco cargos que conforman el comité. El votante, realizando cinco marcas en la papeleta, decidió a que cargo escogía a sus candidatos de preferencia.

Nombre y Firma de la Comisión Coordinadora o de los miembros del comité saliente:

Firma _____
KENDRA NERISSA JONES THOMPSON

Firma _____
KAREN LIZETH AGUILAR HERNANDEZ

Firma _____
CARLOS EDUARDO FLORES MENJIVAR

Por este medio Yo, **KAREN LIZETH AGUILAR HERNANDEZ**, en calidad de Gerente Administrativo y Financiero de la ZOLITUR, y con atribuciones en el Área de Recursos Humanos, hago constar que el proceso de conformación del Comité de Probidad y Ética, se llevó a cabo con la asistencia de 27 empleados (**anexo listado de Participación**), los cuales representan el 93% del personal de la institución, porcentaje que garantiza la conformación adecuada según la forma de elección.

KAREN LIZETH AGUILAR HERNANDEZ
Gerente Administrativo y Financiero de la ZOLITUR

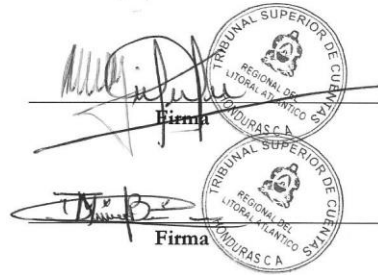
Nosotros, técnicos profesionales del TSC, por este medio manifestamos que se han cumplido las regulaciones que establece el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, por lo cual damos fe del este proceso de elección.



Página 3 de 3

GABRIELA PATRICIA PUERTO MATAMOROS
Técnico Responsable del TSC

JENNIFER MELISSA BARRANTES CASTRO
Técnico Acompañante del TSC





ACTA DE JURAMENTACION DEL CPEP - ZOLITUR



ACTA DE JURAMENTACION COMITÉ PROBIDAD Y ÉTICA

Reunidos en el Municipio de Roatan, Departamento de Islas de la Bahía, el día treinta (30) del mes de octubre del año dos mil veintitrés se procedió a juramentar a los miembros del **COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA** de la **ZONA LIBRE TURISTICA DE ISLAS DE LA BAHIA (ZOLITUR)** quienes tendrán como objeto promover una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución.

La Juramentación estuvo a cargo de la Abogada Paula Rosario Bonilla Meza, en su calidad de Directora Ejecutiva de la ZOLITUR, quien les tomo la siguiente promesa:

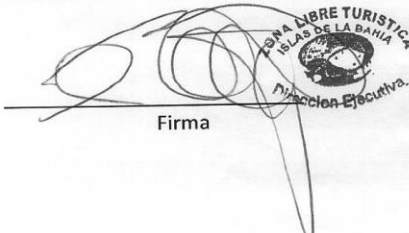
"Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública."

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente **ACTA DE JURAMENTACION**, por los miembros del Comité y el personal del Tribunal Superior de Cuentas

Representante de la Institución responsable de la Juramentación:

ABG. PAULA ROSARIO BONILLA MEZA


Firma



Presidente

JULIO CESAR BETANCOURT GUILLEN


Firma

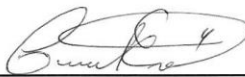
Secretaria

LEA MINANGELY ZAVALA URBINA


Firma

Vocal I

CARLOS ENRIQUE IRIAS RODRIGUEZ


Firma

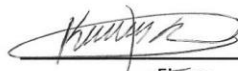
Vocal II

AIMEE BERNADETTE HURLSTON PUERTO
Nombre


Firma

Vocal III

KAREN YELSEL REYES COLLINS


Firma

Representante T.S.C.

GABRIELA PATRICIA PUERTO MATAMOROS


Firma





Representante T.S.C.

JENNIFER MELISSA BARRANTES CASTRO

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS
DIRECCIÓN
PROBIDAD
Y ÉTICA



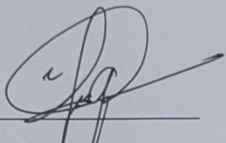


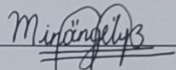
Acta

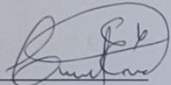
En la ciudad de Roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 10:15 am del jueves 02 del mes de noviembre del año 2023, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética publica de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la comparecencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

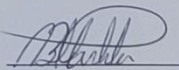
- I. **Comprobación de quorum:** Iniciamos la sesión confirmando la comparecencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos Irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- ii. **Temas a tratar:** Se realizó la convocatoria para el llenado de datos y la declaración de los miembros del comité.
- III. **Asuntos varios:** Se programa sesión ordinaria para el día martes 07 de Noviembre del año 2023.

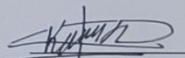
Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 11:00 am firmando los presentes para constancia.


Julio César Betancourt
Presidente del CPEP


Lea Zavala
Secretaria del CPEP


Carlos Irías
Vocal I CPEP


Aimee Hurstlon
Vocal II CPEP


Karen Reyes
Vocal III CPEP



DEPARTAMENTO DE ÉTICA

DECLARACIÓN MIEMBROS DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

Yo, Julio César Betancourt en mi condición de Presidente
Del Comité de Probidad y Ética Zona libre Turística de Islas de la Bahía
DECLARO QUE:

1. He presentado, en tiempo y forma, la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos.
☐ Si estoy obligado.
☒ No estoy obligado.
2. He cumplido con el pago de mis impuestos nacionales y municipales.
3. No tengo antecedentes penales.
4. No he sido objeto de sanciones disciplinarias por faltas graves.
5. No tengo embargos.

Adjunto a la presente declaración la siguiente documentación que confirma el extremo anterior:

- Copia de la constancia de declaración jurada del último año, en caso de estar obligado.
- Constancia del Departamento de Recursos Humanos donde acreditan que se me ha deducido el Impuesto Sobre la Renta, que no he sido objeto de sanciones disciplinarias y que no tengo embargos.

En fe de lo cual firmo la presente DECLARACIÓN tal como se establece en el artículo 8, del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Pública, en el Municipio de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía a los 2 Días del mes de Noviembre del año dos mil 23.



DEPARTAMENTO DE ÉTICA

DECLARACIÓN MIEMBROS DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

Yo, Lea Minangely Zavala Urbina en mi condición de Secretaria

Del Comité de Probidad y Ética de la zona libre Turística IB

DECLARO QUE:

1. He presentado, en tiempo y forma, la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos.
 Si estoy obligado.
X No estoy obligado.
2. He cumplido con el pago de mis impuestos nacionales y municipales.
3. No tengo antecedentes penales.
4. No he sido objeto de sanciones disciplinarias por faltas graves.
5. No tengo embargos.

Adjunto a la presente declaración la siguiente documentación que confirma el extremo anterior:

- Copia de la constancia de declaración jurada del último año, en caso de estar obligado.
- Constancia del Departamento de Recursos Humanos donde acreditan que se me ha deducido el Impuesto Sobre la Renta, que no he sido objeto de sanciones disciplinarias y que no tengo embargos.

En fe de lo cual firmo la presente DECLARACIÓN tal como se establece en el artículo 8, del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Pública, en el Municipio de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía a los 02 Días del mes de Noviembre del año dos mil 23.

Minangelys



DEPARTAMENTO DE ÉTICA

DECLARACIÓN MIEMBROS DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

Yo, Carlos Enrique Irias en mi condición de Vocal I

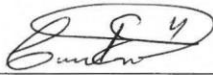
Del Comité de Probidad y Ética Zonalibre Turístico de Islas de la Bahía
DECLARO QUE:

1. He presentado, en tiempo y forma, la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos.
☐ Si estoy obligado.
☒ No estoy obligado.
2. He cumplido con el pago de mis impuestos nacionales y municipales.
3. No tengo antecedentes penales.
4. No he sido objeto de sanciones disciplinarias por faltas graves.
5. No tengo embargos.

Adjunto a la presente declaración la siguiente documentación que confirma el extremo anterior:

- Copia de la constancia de declaración jurada del último año, en caso de estar obligado.
- Constancia del Departamento de Recursos Humanos donde acreditan que se me ha deducido el Impuesto Sobre la Renta, que no he sido objeto de sanciones disciplinarias y que no tengo embargos.

En fe de lo cual firmo la presente **DECLARACIÓN** tal como se establece en el artículo 8, del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Pública, en el Municipio de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía a los 2 Días del mes de Noviembre del año dos mil 23.





DEPARTAMENTO DE ÉTICA

DECLARACIÓN MIEMBROS DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

Yo, Aimee B. Hriston Puerto en mi condición de Vocall II

Del Comité de Probidad y Ética Zona Libre Turística de I. B.
DECLARO QUE:

1. He presentado, en tiempo y forma, la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos.
☐ Si estoy obligado.
☒ No estoy obligado.
2. He cumplido con el pago de mis impuestos nacionales y municipales.
3. No tengo antecedentes penales.
4. No he sido objeto de sanciones disciplinarias por faltas graves.
5. No tengo embargos.

Adjunto a la presente declaración la siguiente documentación que confirma el extremo anterior:

- Copia de la constancia de declaración jurada del último año, en caso de estar obligado.
- Constancia del Departamento de Recursos Humanos donde acreditan que se me ha deducido el Impuesto Sobre la Renta, que no he sido objeto de sanciones disciplinarias y que no tengo embargos.

En fe de lo cual firmo la presente **DECLARACIÓN** tal como se establece en el artículo 8, del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Pública, en el Municipio de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía a los 2 Días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil 2023.



DEPARTAMENTO DE ÉTICA

DECLARACIÓN MIEMBROS DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

Yo, Karen Yelsa Reyes Collins en mi condición de Vocal - 3

Del Comité de Probidad y Ética de la Zona Libre Turística
DECLARO QUE:

1. He presentado, en tiempo y forma, la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos.
☐ Si estoy obligado.
☒ No estoy obligado.
2. He cumplido con el pago de mis impuestos nacionales y municipales.
3. No tengo antecedentes penales.
4. No he sido objeto de sanciones disciplinarias por faltas graves.
5. No tengo embargos.

Adjunto a la presente declaración la siguiente documentación que confirma el extremo anterior:

- Copia de la constancia de declaración jurada del último año, en caso de estar obligado.
- Constancia del Departamento de Recursos Humanos donde acreditan que se me ha deducido el Impuesto Sobre la Renta, que no he sido objeto de sanciones disciplinarias y que no tengo embargos.

En fe de lo cual firmo la presente **DECLARACIÓN** tal como se establece en el artículo 8, del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Pública, en el Municipio de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía a los 2 Días del mes de Noviembre del año dos mil 23.

SESION 07 NOV 2023

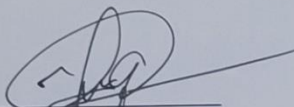


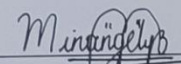
Acta

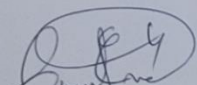
En la ciudad de Roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 3:00 pm del martes 07 del mes de noviembre del año 2023, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la comparecencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

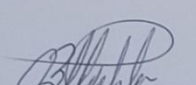
- I. **Comprobación de quorum:** Iniciamos la sesión confirmando la comparecencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos Irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- II. **Lectura de acta anterior:** Se procedió a dar lectura integra del acta anterior para retroalimentar los temas pendientes y compromisos adquiridos.
- III. **Temas a Tratar:** Se realizó la convocatoria para tratar con el Oficial de Información Pública (OIP) Derra Raymond algunas instrucciones dadas por la secretaria de transparencia como ser: la implementación del libro de quejas, premiación a empleados que han mostrado buenas prácticas éticas, la capacitación y charlas sobre la ética y su importancia en el ámbito laboral.... Se le manifiesta al Oficial de Información Pública que el comité esta recientemente creado y que el comité solicitara al TSC los procedimientos a seguir así como funciones y deberes de cada uno de los miembros
- IV. **Asuntos varios:** Se programa sesión ordinaria para el día martes 14 de Noviembre del año 2023.

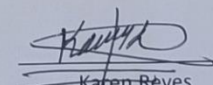
Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 3:40 pm firmando los presentes para constancia.


Julio César Betancourt
Presidente del CPEP


Lea Zavala
Secretaria del CPEP


Carlos Irías
Vocal I CPEP


Aimee Hurstlon
Vocal II CPEP


Karen Reyes
Vocal III CPEP

SESION 14 NOV 2023

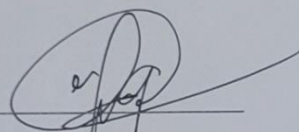


Acta

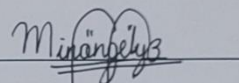
En la ciudad de Roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 3:00 pm del martes 14 del mes de noviembre del año 2023, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la comparecencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

- I. **Comprobación de quorum:** Iniciamos la sesión confirmando la comparecencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos Irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- II. **Lectura de acta anterior:** Se procedió a dar lectura integral del acta anterior para retroalimentar los temas pendientes y compromisos adquiridos.
- III. **Temas a Tratar:** Se realizó la convocatoria para tratar con la abogada Gabriela Puerto representante del TSC las pautas a seguir como Comité de Probidad y Ética, las funciones que debemos cumplir y las instrucciones para la creación del comité de apoyo, buzón de denuncias entre otros.
- IV. **Asuntos varios:** Se programa sesión ordinaria para el día martes 11 de Diciembre del año 2023.

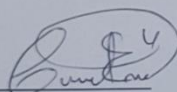
Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 3:40 pm firmando los presentes para constancia.



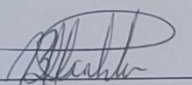
Julio César Betancourt
Presidente del CPEP



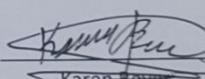
Lea Zavala
Secretaria del CPEP



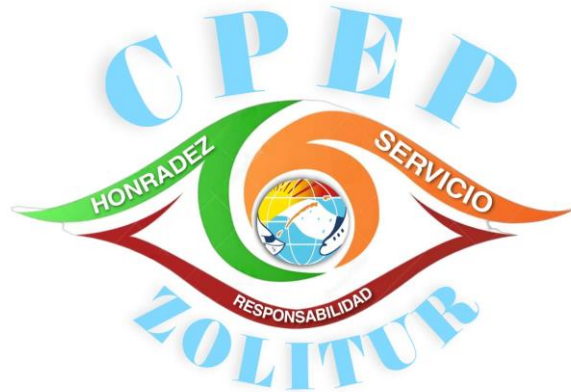
Carlos Irías
Vocal I CPEP



Aimee Hurstlon
Vocal II CPEP



Karen Reyes
Vocal III CPEP



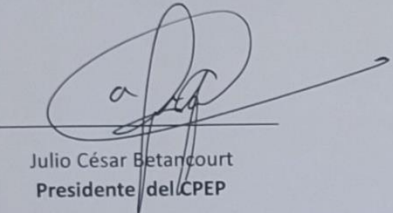
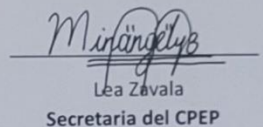
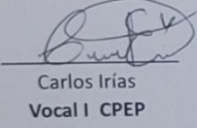
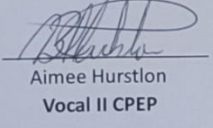
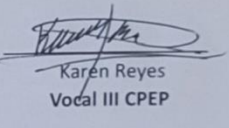


Acta

En la ciudad de Roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 1:15 pm del lunes 11 del mes de diciembre del año 2023, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la comparecencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

- I. **Comprobación de quorum:** iniciamos la sesión confirmando la comparecencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos Irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- II. **Lectura de acta anterior:** Se procedió a dar lectura integral del acta anterior para retroalimentar los temas pendientes y compromisos adquiridos.
- III. **Temas a Tratar:** Se realizó la convocatoria para la vinculación del buzón de denuncias digital con los correos de los miembros del comité y dar la aprobación de este, otro punto tratado fue la aprobación del logo del comité y el formulario de la denuncia.
- IV. **Asuntos varios:** Se programa sesión ordinaria para el día martes 18 de Enero del año 2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 2:15 pm firmando los presentes para constancia.

 Julio César Betancourt Presidente del CPEP	 Lea Zavala Secretaria del CPEP	
 Carlos Irías Vocal I CPEP	 Aimee Hurstlon Vocal II CPEP	 Karen Reyes Vocal III CPEP



CONCLUSIÓN

El presente informe detalla las actividades llevadas a cabo por el Comité de Probidad y Ética desde el inicio de su creación comprendido del 30 de Octubre hasta Diciembre del 2023. El propósito central de estas acciones ha sido fomentar y arraigar una cultura de probidad y ética en el seno de la institución. Si bien hasta la fecha no se ha recibido ninguna denuncia, es esencial subrayar que en el momento oportuno el comité asumirá su responsabilidad para abordar cualquier situación relacionada con la infracción de las normativas de conducta establecidas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público, así como las directrices específicas que rigen nuestra institución.